

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**19794** *Anuncio de ADIF-AV por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de Construcción de la Nueva Estación de Alta Velocidad de Loja (Granada), en la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Granada (calle Gran Vía de Colón, n.º 50, 18071, Granada), en las oficinas de la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF-AV (calle Titán, n.º 4 y 6, 28045, Madrid), en el Ayuntamiento de Loja (calle Duque de Valencia, n.º 1, 18300, Loja, Granada) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad ([www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF-Alta Velocidad (calle Titán, n.º 4 y 6, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción de la Nueva Estación de Alta Velocidad de Loja (Granada), en la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados.

Término Municipal de Loja.

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
J-18.1226-0138-C02	19	48	Jiménez Cano, Plácida CL Sebastian de Belalcázar, 13 18730 Motril (Granada) Mazuela Jiménez, José Miguel CL Sebastian de Belalcázar, 13 18730 Motril (Granada) Mazuela Jiménez, Isabel CL Torre del capitán, 5, E-A, 5ªA 18008 (Granada)	12	6	236	254
J-18.1226-0139-C02	19	9018	Ayuntamiento de Loja CL Duque de Valencia, 1 18300 Loja (Granada)	86	515	121	722
J-18.1226-0141-C01	19	47	Bautista Martín, Emilio CL San Rafael, 6, Vta.del Rayo 18300 Loja (Granada)	10	2	205	217
J-18.1226-0314-C05	19	19	Fernández de Bobadilla Porras, Rafael Alfonso AV El Brillante, 173 14012 Córdoba	0	0	2319	2319
J-18.1226-0326-C03	900	9605	Junta de Andalucía CL Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja 41092 Sevilla	72	272	266	610
J-18.1226-0480-C02	900	9607	Junta de Andalucía CL Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja 41092 Sevilla	36	134	685	855
J-18.1226-0481-C02	19	1	Fernández de Bobadilla Lara, José María CL Las Flores, 30 18300 Loja (Granada) Comercial Confec SA. AV Pérez Álamo, s/n 18300 Loja (Granada)	392	5930	1776	8098
J-18.1226-0801-C00	14	1	Fernández de Bobadilla Lara, José María CL Las Flores, 30 18300 Loja (Granada)	0	0	1338	1338
J-18.1226-0803-C00	19	218	Ayuntamiento de Loja CL Duque de Valencia, 1 18300 Loja (Granada)	415	1703	4360	6478
J-18.1226-1201	14	268	Jiménez Cano, Plácida CL Sebastian de Belalcázar, 13 18730 Motril (Granada) Mazuela Jiménez, José Miguel CL Sebastian de Belalcázar, 13 18730 Motril (Granada) Mazuela Jiménez, Isabel CL Torre del capitán, 5, E-A, 5ªA 18008 (Granada)	105	794	1732	2631
J-18.1226-1202	14	272	Aridos Hermanos Guerrero Sa CM Jayena 19 18620 Alhendin (Granada)	257	920	1377	2554

Madrid, 22 de mayo de 2025.- El Director General de ADIF-Alta Velocidad, Luis Llamas Martínez.

ID: A250025159-1